



COOPEMINAS
Junio 20 de 2017

BOLETIN INFORMATIVO No. 28

Un caluroso saludo a todos nuestros Asociados.

El presente Boletín tiene como objetivo informar sobre las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración en su reunión del 24 de mayo de 2017, según consta en el Acta 461:

1.- Coopeminas está enviando a cada uno de los asociados a través del correo electrónico y en algunos casos correo físico el formulario de actualización de datos el cual de acuerdo con lo expresado por la Circular Externa 04 de 2017 expedida por la Superintendencia para la Economía Solidaria es de carácter obligatorio, por lo cual solicitamos su atenta colaboración en el diligenciamiento y envío de este.

Como funciona: Usted recibirá un correo electrónico de coopeminas@hotmail.com al abrir el correo encontrará un archivo en Excel con el formulario, lo debe imprimir, diligenciar, escanear y enviarnoslo por este mismo medio.

2.- Coopeminas informa que el Consejo de Administración con el apoyo del Comité de Bienestar Social y con el fin de contar con la participación de todos los asociados aprobó como actividad de Bienestar la entrega a cada asociado de dos (2) boletas para Cine 2d con sus respectivas crispetas y gaseosa en salas de PROCINAL.

Estas boletas serán entregadas a partir del 17 de julio de 2017 y tendrán como plazo máximo para retirarlas de la entidad hasta el día 30 de septiembre de los corrientes.

Dichas boletas las podrá hacer efectivas máximo hasta el 31 de diciembre de 2017 en cualquier día y horario.

La condición para participar de esta actividad es la siguiente:

- Estar al día con sus obligaciones a 30 de junio de 2017 y debidamente inscrito en el registro social de la cooperativa.

3.- Se actualizaron los Reglamentos de los Comités de Crédito y Solidaridad Acuerdos 133 y 134 respectivamente los cuales podrán ser consultados en la página web de la cooperativa www.coopeminas.com

4.- Es importante estar al día con el pago de sus obligaciones; créditos y aportes, así podrá acceder a todos los servicios que la cooperativa presta, también evitará diferencias en las tablas de amortización, reporte negativo a la Central de Riesgos TRANSUNION antes CIFIN y acciones jurídicas para su cobro a través del contrato suscrito con la firma ACTIVACREDITO.

5.- A los usuarios de la Medicina Prepagada con COLMEDICA se les informa que el servicio se debe cancelar oportunamente; en caso contrario COOPEMINAS aplicará el Acuerdo No. 109 de 2015 el cual encontrarán en la página web: www.coopeminas.com.

6.- Nuevamente solicitamos a los Asociados que aún no han enviado la fotocopia de su cédula de ciudadanía, hacerla llegar a nuestro correo electrónico, ampliada al 150%, ya que ésta debe reposar en la hoja de vida de cada uno.

7.- A los Asociados que se les envió el curso de Economía Solidaria, les recordamos que la fecha límite para recibir las evaluaciones son el 15 de julio de 2017.

8.- Les reiteramos que está a su disposición la sección de clasificados a través de la Página Web, donde podrán ofrecer servicios, ventas, entre otros. Este servicio se canalizara a través de los correos electrónicos: coopeminas@coopeminas.com y coopeminas@hotmail.com

9.- En nuestra Página Web también encontrarán Información Legal, Convenios, Formularios de Crédito y Admisión; como también las ventajas de pertenecer a COOPEMINAS, entre otras.

RECUERDE QUE PARA PODER ACCEDER A LOS SERVICIOS, ACTIVIDADES Y BENEFICIOS QUE OFRECE COOPEMINAS ES INDISPENSABLE ESTAR AL DIA CON TODAS SUS OBLIGACIONES (Aportes, créditos, formulario de actualización, curso básico de economía solidaria)

ADEMAS USTED CUENTA CON DIFERENTES MODALIDADES DE CREDITOS CON TASAS EXCELENTES A LOS CUALES PUEDE ACCEDER FACIL Y OPORTUNAMENTE.

Cualquier inquietud o propuesta con mucho gusto será recibida y atendida en las oficinas de COOPEMINAS, en nuestro correo electrónico o en el teléfono 2837933.

WILLIAM HUMBERTO ROMERO RUANO
Gerente